

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS MUNICIPALES DE VITORIA, S. A. (AMVISA)

Concurso para la contratación del suministro de coagulante (polihidroxiclorosulfato de aluminio)

1.º Objeto: Contratación del suministro de coagulante (polihidroxiclorosulfato de aluminio), con destino a la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Araka.

2.º Tipo de licitación o presupuesto: Libre.

3.º Plazo de entrega: Máximo 3 días naturales a contar desde el día siguiente al de la fecha de realización del pedido.

4.º Duración del suministro: La duración del suministro será de 3 años a partir de la fecha de la firma del contrato.

5.º Retirada de la documentación: En la fotocopistería Alba, con domicilio en pasaje de las Antillas, 2, teléfono 945.227840 (excepto sábados) desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca en el BOE o BOTA y hasta el último día del plazo de presentación de proposiciones.

6.º Presentación de proposiciones:

Lugar: En las oficinas de AMVISA sitas en Pasaje de las Antillas, 3-A de Vitoria-Gasteiz.

Plazo: Se presentarán las proposiciones hasta el día 1 de julio de 2005 inclusive.

Horario: De 9 a 13 horas, de lunes a viernes.

7.º Apertura de proposiciones: En la Sala de Reuniones de la Casa Consistorial de Plaza de España y en acto público, a las 12 horas del día 4 de julio de 2005.

8.º Modelo de proposición y documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el Pliego de Condiciones Administrativas y aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

9.º Personas que integran la mesa: El Presidente y un miembro del Consejo de Administración de AMVISA, el Gerente de la Sociedad, el Responsable del área de Tratamiento y Calidad, el Responsable del área Económica y de Administración de la Empresa y la Responsable del área de RRHH y Secretaría, que actuará como Secretaria de este órgano.

Vitoria-Gasteiz, 6 de junio de 2005.—Idoia Garmendia Tellería, Presidenta de AMVISA.—34.642.

AUXILIAR DE SERVICIOS DE PINTO, S. A. (ASERPINTO)

Anuncio de Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO), por el que se hace pública la adjudicación del concurso del servicio de mantenimiento, conservación, reparación y mejoras en las instalaciones eléctricas de los edificios municipales, así como el mantenimiento, conservación, reparación y mejoras en las instalaciones eléctricas del alumbrado público en el Municipio de Pinto (Madrid)

1. Objeto: Servicio de mantenimiento, conservación, reparación y mejoras en las instalaciones eléctricas de los edificios municipales, así como el mantenimiento,

conservación, reparación y mejoras en las instalaciones eléctricas del alumbrado público en el Municipio de Pinto (Madrid).

2. Procedimiento y forma de adjudicación:

2.1 Procedimiento: Abierto.

2.2 Forma: Concurso.

3. Fecha de Adjudicación: 26 de mayo de 2005.

4. Adjudicatario: INCOELSA, Ingeniería y Construcciones Eléctricas, S.A.

5. Nacionalidad: Española.

6. Importe de la Adjudicación: 203.928 euros (I.V.A. incluido).

Pinto (Madrid), 7 de junio de 2005.—Marta Sánchez García, Gerente.—33.294.

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CÁDIZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo/decisión C (2001) 4089, de fecha 20 de diciembre de 2001, se aprueba ayuda del Fondo de Cohesión para el grupo de proyectos 2000 ES16C PE 077, relativos a «Saneamiento y Abastecimiento en las Cuencas Hidrográficas del Guadalquivir y del Sur - 2001», cuyos gastos máximos cofinanciados ascienden a 16.740.149 euros, siendo la tasa de financiación de los Fondos de Cohesión del 80 por 100. Las obras descritas a continuación y objeto de esta licitación pertenecen al título 02 «Mejoras de las redes de saneamiento y abastecimiento del centro histórico de Cádiz».

Primero.—«Aguas de Cádiz, Sociedad Anónima», sita en avenida María Auxiliadora, 4, 11.009 - Cádiz, Teléfono 34 95 607 12 00, fax 34 95 607 12 12, e-mail: compras@aguasdecadiz.es, como órgano responsable de la ejecución, expone a licitación las obras a continuación reseñadas.

Segundo.—Licitación de obras mediante concurso, procedimiento abierto de obras a ejecutar en Cádiz capital:

Mejora de las redes de saneamiento y abastecimiento en calle José del Toro. Tipo: 254.097,85 euros.

Mejora de las redes de saneamiento y abastecimiento en calle Nueva. Tipo: 195.363,60 euros.

Mejora de las redes de saneamiento y abastecimiento en calle Antonio López. Tipo: 312.587,62 euros.

Mejora de las redes de saneamiento y abastecimiento en calle Troilo. Tipo: 150.912,13 euros.

Mejora de las redes de saneamiento y abastecimiento en calle Rafael de la Viesca. Tipo: 228.459,33 euros.

Dichas obras tienen por objeto la renovación y/o mejora de las redes de saneamiento y abastecimiento del centro Histórico de Cádiz.

Los Licitadores deben presentar sus ofertas de forma individual, por cada calle. Pudiendo licitar la totalidad de las obras indicadas si así lo desean.

Tercero.—Las obras deberán haber sido ejecutadas en los plazos indicados para cada calle, de forma individual, en el pliego de condiciones específicas.

Cuarto.—Los pliegos de condiciones, proyectos y documentación adicional se encuentra a disposición de los interesados en el departamento de Compras-Contratación

de «Aguas de Cádiz, Sociedad Anónima». Dicha documentación podrá ser retirada en días y horas de oficina.

Quinto.—Los licitantes deberán entregar las plicas antes de las quince horas del día 22 de julio de 2005. Las ofertas deberán remitirlas en castellano al departamento de Compras-Contratación de «Aguas de Cádiz, Sociedad Anónima».

Sexto.—La apertura de plicas se celebrará a las doce horas, del tercer día hábil a contar desde la fecha límite de recepción de ofertas, en las instalaciones de «Aguas de Cádiz, Sociedad Anónima». Los licitantes que así lo deseen podrán enviar un representante a dicha apertura.

Séptimo.—Fianza provisional: 2 por 100 del importe neto de licitación (por cada calle), fianza definitiva, 4 por 100.

Octavo.—Clasificación del contratista: Categoría C, grupo E, subgrupo 01.

Noveno.—Los licitantes deberán mantener su oferta durante un plazo mínimo de un año, y podrán presentar un máximo de una variante por obra, no pudiendo esta variante modificar las especificaciones que sobre materiales contenga el proyecto.

Cádiz, 6 de junio de 2005.—Director Gerente, Aurelio Vélez Canzobre.—33.240.

FUNDACIÓN DEL TEATRO LÍRICO

La Fundación del Teatro Lírico convoca concurso público por el procedimiento abierto para la contratación de servicios de atención sanitaria en el Teatro Real y de vigilancia de la salud del personal de la Fundación del Teatro Lírico.

El presupuesto máximo de licitación es de 260.000 euros más IVA para el período de ejecución de dos años.

Las bases e información se encuentran a disposición de los interesados en el propio Teatro Real, Pza. Isabel II, s/n, teléfono 91.516.06.05.

Las proposiciones se presentarán antes de las catorce horas del día 7 de julio de 2005.

Madrid, 15 de junio de 2005.—Director Gerente, Miguel Muñiz de las Cuevas.—34.714.

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GEÓLOGOS

Acuerdo de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Geólogos por el que se aprueba la creación de ficheros de datos de carácter personal para el ejercicio de funciones públicas

La existencia de ficheros de datos de carácter personal y los avances tecnológicos, singularmente los informáticos, suponen posibilidades de intromisión en el ámbito de la privacidad e intimidad, así como de limitación y vulneración del derecho de autodisposición de las informaciones que son relevantes para cada persona. Por ello el ordenamiento jurídico reconoce derechos en este campo y establece mecanismos para su garantía. La Constitución Española, en su artículo 18, reconoce como derecho fundamental el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, y establece que la «ley limitará el uso de la informática para garantizar el honor